

CARACTERIZACIÓN JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

**Subdirección de Mecanismos de Participación
Ciudadana Ambiental**



**Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
Abril, 2022**

Contenido

1. Metodología	3
2. Identificar los objetivos de la caracterización y su alcance.....	3
2.1. Objetivos	3
2.2. Establecer un líder del ejercicio de caracterización	4
2.3. Identificación de mecanismos de recolección de información.....	5
3. Caracterización de las Juntas de Acción Comunal	6
3.1. Conocimiento sobre la autoridad nacional de licencias ambientales.....	7
3.2. Espacios de participación con la ANLA.....	9
3.3. Acceso a la información	13
4. Consideraciones finales.....	19

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo fundamental de contar con un mayor nivel de conocimiento de los grupos de interés, que le permita a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA encaminar acciones tendientes a lograr mejorar su gestión con base en las necesidades y expectativas con cada uno de ellos, se realiza la caracterización de grupos de interés de la Autoridad y la formulación de estrategias de relacionamiento apropiadas en las que se establezcan acciones concretas y medibles a favor del acercamiento y creación de confianza con cada uno de estos.

Igualmente, es de recordar que, durante el 2019, se elaboró la *Metodología para la caracterización de usuarios, ciudadanos y grupos de interés*, que determina el marco que estructura esta importante labor. En este sentido, el presente documento desarrolla los lineamientos allí contenidos, en cumplimiento con lo dispuesto por el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano del Departamento Nacional de Planeación.

En esta caracterización se analiza la información del relacionamiento que tienen las Junta de Acción Comunal, los servicios que utilizan, así como las necesidades, expectativas y posibilidades de trabajo conjunto, e identifica recomendaciones para mejorar la prestación de servicios y la coordinación interinstitucional en lo relacionado con el licenciamiento ambiental

1. Metodología

Desde el 2020, y con la creación de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental, se han generado una serie de esfuerzos que buscan mejorar tanto el servicio al ciudadano como la participación de los grupos de interés en la gestión institucional de la ANLA. De esta forma, la entidad tiene como horizonte la elaboración e implementación de dos grandes iniciativas: por un lado, la Política de Participación Ciudadana, la cual, como su nombre lo indica, busca fortalecer y promocionar los mecanismos de participación en el marco de sus funciones; y por el otro, de manera articulada con el anterior instrumento, estrategias de relacionamiento con grupos de interés, las cuales proveerán a la entidad con acciones concretas que permitan consolidar la transparencia en la información pública, generar espacios participativos idóneos, y crear oportunidades de trabajo conjunto y coordinado.

Ahora bien, en el ejercicio de identificación y priorización de grupos de interés, mediante la aplicación de la metodología de juicio de expertos y PODER- INTERES desarrollada a través de mesas técnicas en las que se involucró a las áreas misionales y de apoyo, la ANLA priorizó una serie de grupos de interés y estableció un cronograma para ir avanzando, año tras año, en su caracterización. En este sentido, para el 2022 se programó la caracterización grupo de interés – Junta de Acción Comunal.

2. Identificar los objetivos de la caracterización y su alcance

2.1. Objetivos

Objetivo general

Identificar las necesidades de información en relación con los trámites, articulación interinstitucional, espacios de participación, canales de interacción y otra información de interés de competencia de la ANLA, por parte del grupo de interés- Junta de Acción Comunal.

Objetivos específicos

Identificar acciones de mejora para adecuar la oferta institucional a las características, necesidades y expectativas de las Juntas de Acción Comunal.

Obtener insumos para el diseño e implementación de las estrategias de participación y relacionamiento con las Juntas de Acción Comunal.

Viabilizar las sugerencias e incorporarlas en la gestión de la entidad, en la medida de sus capacidades y recursos, y en el marco de sus funciones.

2.2. Establecer un líder del ejercicio de caracterización

La ANLA estableció que el líder de la actividad fuera el Grupo de Participación Ciudadana de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental.

Teniendo como base la guía metodológica elaborada por la ANLA, es deber del líder:

- Centralizar y analizar la información que resulte de los ejercicios de caracterización.
- Difundir la información y promover el uso constante de los resultados de los ejercicios de caracterización al interior de la entidad para mejorar las acciones de las diferentes dependencias de cara al ciudadano.
- Asegurar la actualización permanente de la información de los ejercicios de caracterización, con el fin de contar con datos reales para la toma de decisiones.
- Disponer los resultados de la caracterización para consulta externa de todos los interesados.

Teniendo en cuenta los objetivos de la caracterización, se determinaron los siguientes niveles de desagregación de la información a recolectar:

Información: se identificó qué información de la entidad requieren o les interesa conocer a las Junta de Acción Comunal, así como los canales a través de los cuales obtuvo y prefiere obtener la misma. Con estos resultados, la entidad define si es necesario fortalecer la transparencia activa y su divulgación, así como la diversificación de los canales de comunicación.

Articulación: se consultó los motivos que llevaron a las Junta de Acción Comunal a interactuar con la entidad, su grado de satisfacción con la oferta institucional recibida y las

posibilidades de trabajo conjunto, de manera que la entidad pueda establecer acciones concretas que fortalezcan su presencia en el territorio.

Participación: se consultó en qué instancias de participación han sido involucrados y si están interesados en continuar haciendo parte en este tipo de ejercicios, igualmente se preguntó si conocían la estrategia de Inspectores Regionales Ambientales implementada, y el nivel de participación de las Junta de Acción Comunal en las visitas de evaluación y seguimiento ambiental de proyectos. Lo anterior, para encaminar acciones de coordinación interinstitucional y el diseño de estrategias efectivas de relacionamiento.

Opciones de mejora: se identificaron necesidades y expectativas, así como las propuestas para que la entidad mejore la prestación de los servicios.

2.3. Identificación de mecanismos de recolección de información.

Teniendo en cuenta el objetivo, alcance, recursos disponibles y el grupo de interés, se utilizó como mecanismo de recolección de información la **Encuesta**, por la característica de ser un estudio observacional en el que el investigador no modifica el entorno ni controla el proceso que se encuentra bajo observación. Además, al ser un instrumento donde las preguntas son mayoritariamente cerradas, la encuesta facilita la recolección y sistematización de la información en variables específicas.

Se capturó la información de los usuarios a través de formulario web por medio de la herramienta Microsoft con el apoyo de los Inspectoras Ambientales Regionales que cuenta la ANLA en diferentes regiones del país, durante los meses de noviembre de 2021 a marzo de 2022, con un registro de 126 respuestas de caracterización.

Formula:

$$n = \frac{N * (\sigma)^2 * Z^2}{(N-1) * e^2 + \sigma^2 * Z^2}$$

$$n = \frac{229 * (0,5)^2}{(229-1) * (0,05)^2} * \frac{1,65^2}{(0,5)^2 * (1,65)^2}$$

$$n = \frac{57,25}{0,57} * \frac{2,7225}{0,680625}$$

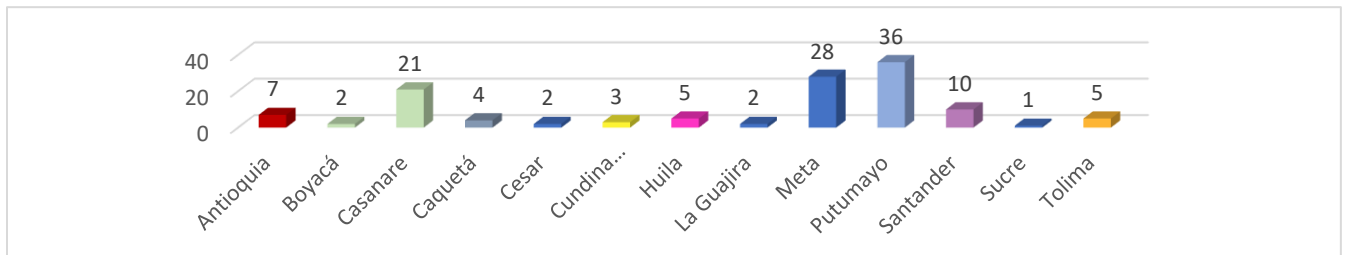
$$n = \frac{156}{1,250625}$$

$$n = 125$$

3. Caracterización de las Juntas de Acción Comunal

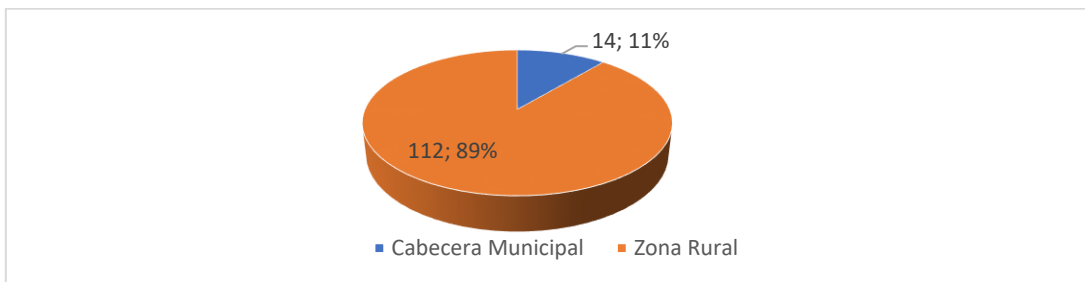
A continuación, se identifican cada una de las preguntas realizadas en las encuestas las cuales están clasificadas por ejes temáticos:

EN QUÉ DEPARTAMENTO ESTÁ UBICADA LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL:



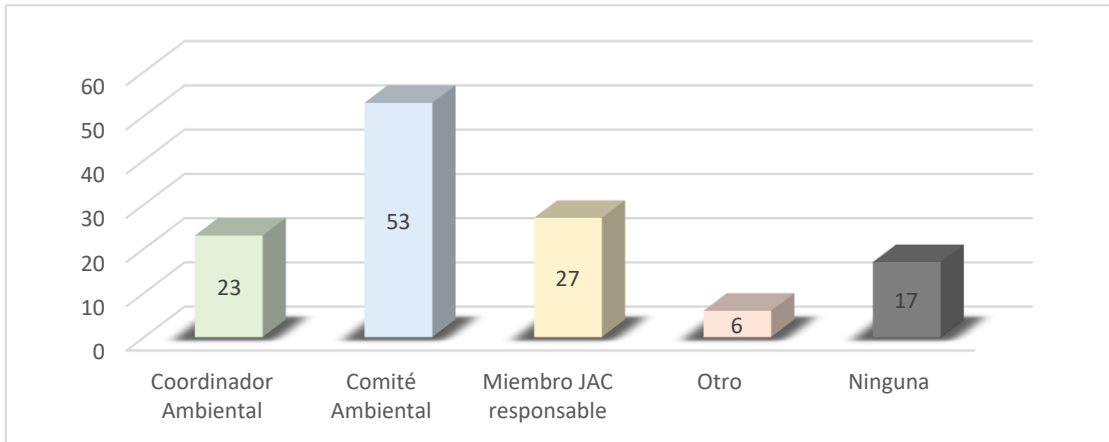
De acuerdo con las encuestas realizada se aplicaron en 13 departamentos del país en los que la ANLA tiene presencia territorial.

LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DE LA JAC ESTÁ EN:



Se identificó que de las JAC encuestadas, 14 se encuentran localizadas en cabeceras municipales, mientras 122 JAC, es decir el 89% se encuentran en las zonas rurales.

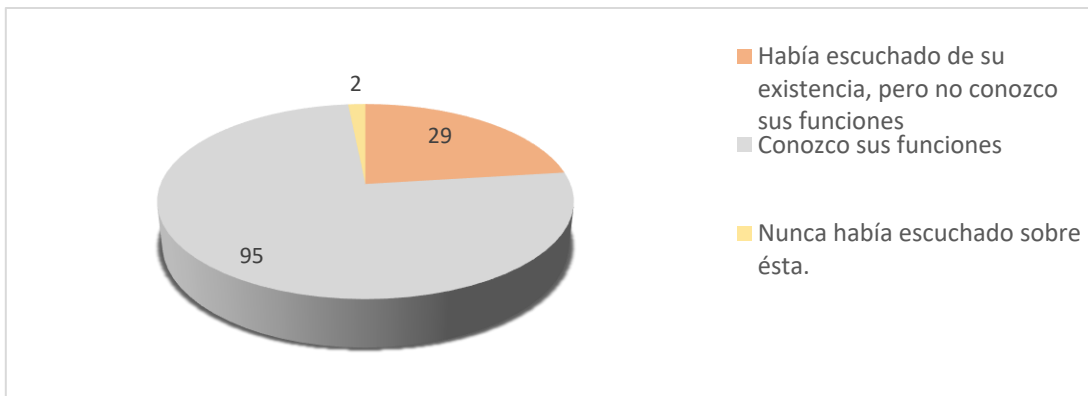
COMO ESTÁ ORGANIZADA LA GESTIÓN AMBIENTAL AL INTERIOR DE LA JAC



De acuerdo con la información registrada se establece que 53 de las JAC tienen conformado un Comité Ambiental al interior de ellas; 27 tienen un miembro responsable de la JAC y 23 un coordinador ambiental. En contraste, 17 JAC indicaron que no está organizada de ninguna manera en relación con la gestión ambiental.

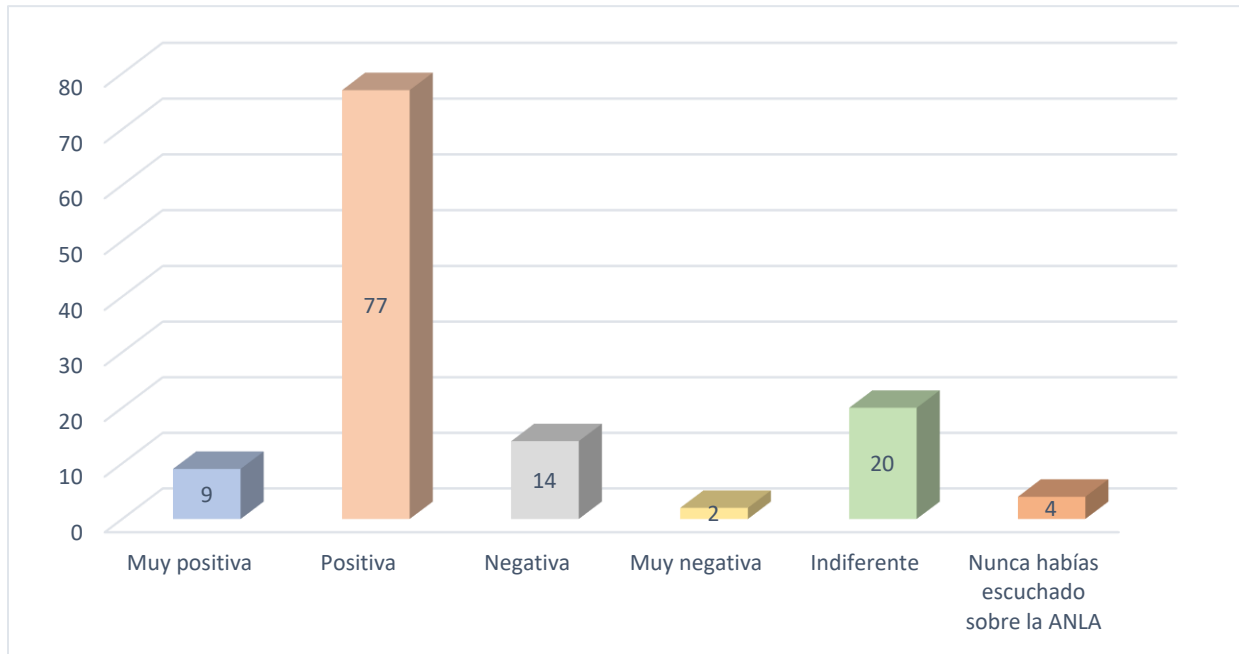
3.1. Conocimiento sobre la autoridad nacional de licencias ambientales

¿QUÉ TANTO CONOCE SOBRE LA ANLA?



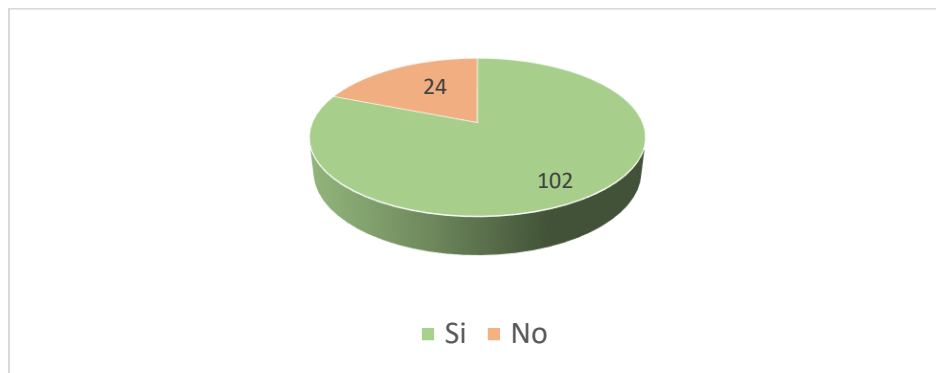
Para este ítem se encontró que 95 JAC conocían la ANLA y sus funciones; 29 solo la sabían de su existencia y 2 nunca la había escuchado.

¿QUÉ PERCEPCIÓN TIENE SOBRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES -ANLA-?



De acuerdo con las respuestas entregadas se encontró que 83 JAC calificaron de manera positiva a la ANLA; en contraste 16 la calificaron de manera negativa, 20 indiferente y 4 no la conocían.

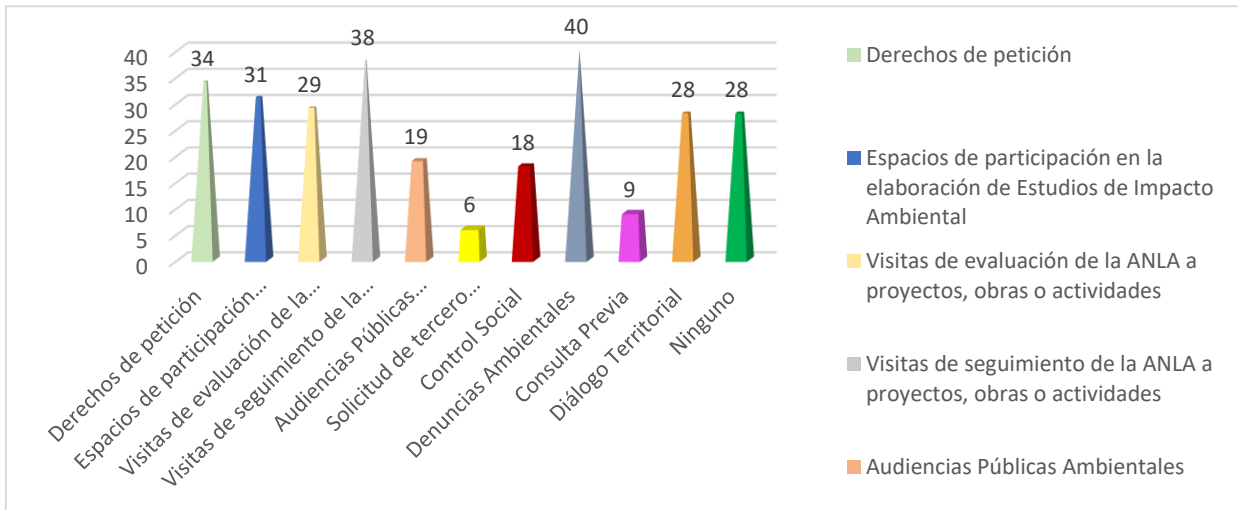
¿CONOCE SI LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DE SU JAC HACE PARTE DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE UN PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD CUYA EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL ESTE A CARGO DE LA ANLA?



De acuerdo con las con diferentes repuestas, se encontró que 102 JAC respondieron Si, indicando que conocían que la jurisdicción de JAC se encontraba localizada en el área de influencia de un proyecto, obra o actividad de competencia de la ANLA. En contraste con lo anterior, se identificó que el 24 de las JAC encuestadas indicaron que desconocen la mencionada situación.

3.2. Espacios de participación con la ANLA

¿SU JAC HA PARTICIPADO A TRAVÉS DE ALGUNOS DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO DE PROYECTOS, OBRAS Y ACTIVIDADES DE COMPETENCIA DE LA ANLA?



En relación con los mecanismos de participación se encuentra que las JAC han sido parte de diferentes mecanismos; se puede establecer que 40 de las JAC encuestadas han participado por medio de Denuncias ambientales; 38 como visitas de seguimiento de ANLA; 34 con derechos de petición; 31 en espacios de elaboración de Estudios de Impacto ambientales. En relación con los menos conocidos se encuentra control social, solicitud de tercero interviniente y consulta previa; y se encuentran 28 JAC que no han participado en ninguno.

¿QUÉ ASPECTOS CONSIDERA QUE SON DE MAYOR INTERÉS PARA SU COMUNIDAD FRENTE A LOS PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES QUE CUENTAN CON LICENCIA AMBIENTAL EN SU MUNICIPIO Y/O VEREDA, Y LE INTERESARÍA QUE LA ANLA LE ENTREGARA INFORMACIÓN?

De acuerdo a la pregunta abierta se analizaron y categorizaron en temas generales como se muestra a continuación:

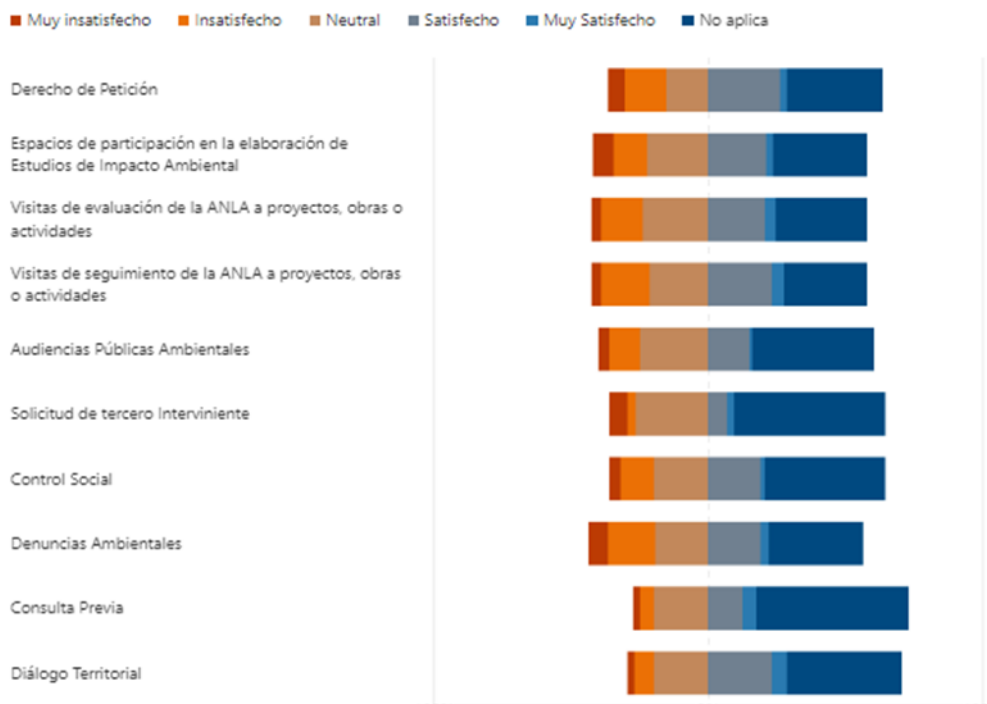
Temas Principales
Planes de Manejo Ambiental
Inversión Forzosa de no menos del 1%
Información y Estado de la Licencia Ambiental
Participación Ciudadana
Cuidado del medio ambiente
Información y Estado de la Licencia Ambiental
Seguimiento a la licencia ambiental

Cuidado del medio ambiente

En el cuadro que se antecede se observan los temas principales los cuales fueron mencionados por las distintas JAC encuestadas, como se identifica son temas transversales al interior la entidad.

¿QUÉ TAN SATISFECHO ESTA CON LA EXPERIENCIA DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS QUE HA PARTICIPADO SU JAC EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS?

De acuerdo a con encuesta realizada se observa que en los casos que se calificó la satisfacción aunque se califico de manera positiva en la mayoría de mecanismos; en los casos de visitas de seguimiento y denuncias ambientales la experiencia no ha sido satisfactoria.



CREE USTED QUE LAS OPINIONES, PERCEPCIONES, PUNTOS DE VISTA DADOS POR SU JAC A TRAVÉS DE ESOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN FUERON TENIDAS EN CUENTA EN LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES REALIZADOS POR ANLA:

De acuerdo a la pregunta abierta se analizaron y categorizaron en temas generales como se muestra a continuación:

Respuesta	Cantidad
Si	62
No	54
No tiene conocimiento	10

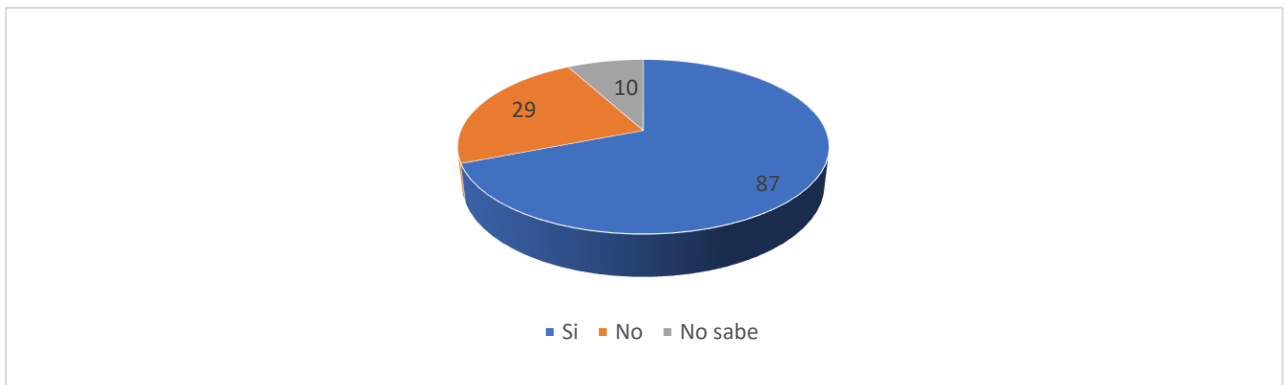
De acuerdo con las respuestas dadas por las JAC, se indica que 62 SI consideraron que su participación fue tenida en cuenta en la toma de decisiones de la entidad; mientras 54 afirmaron lo contrario 54 JAC; y 10 JAC no tenían conocimiento.

¿CÓMO SE PODRÍA MEJORAR LA PARTICIPACIÓN DE SU JAC DURANTE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS, OBRAS Y ACTIVIDADES DE COMPETENCIA DE LA ANLA QUE SE REALICEN EN SU MUNICIPIO?

De acuerdo a la pregunta abierta se analizaron y categorizaron en temas generales como se muestra a continuación:

TEMAS - RESPUESTA
Participación ciudadana
Capacitaciones y talleres
Mejor seguimiento a los proyectos
Acceso a la información de los proyectos
Presencia territorial

SU JAC HA TENIDO ALGÚN TIPO DE RELACIONAMIENTO CON LOS INSPECTORES AMBIENTALES REGIONALES DE LA ANLA



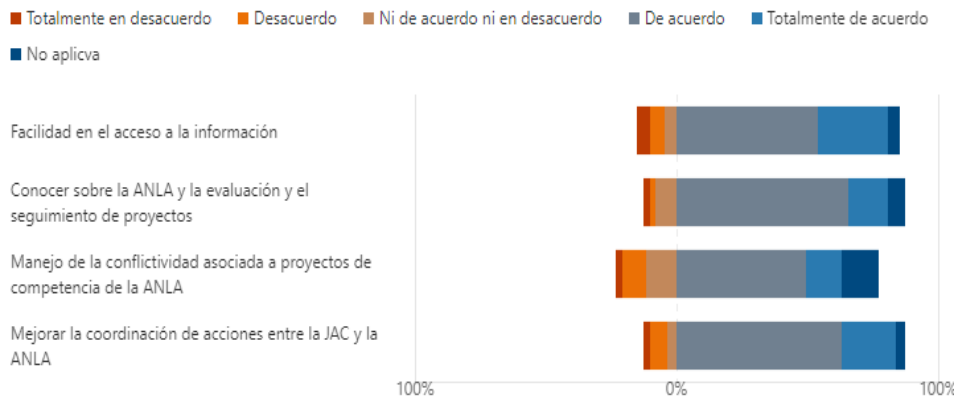
Según las respuestas, se evidencia que 87 de las JAC encuestadas informaron que SI han tenido relacionamiento; es de resaltar que el 29 de las JAC respondieron "NO" y 10 no sabían.

INDIQUE EL TIPO DE ACCIONES REALIZADAS CON LOS INSPECTORES AMBIENTALES REGIONALES



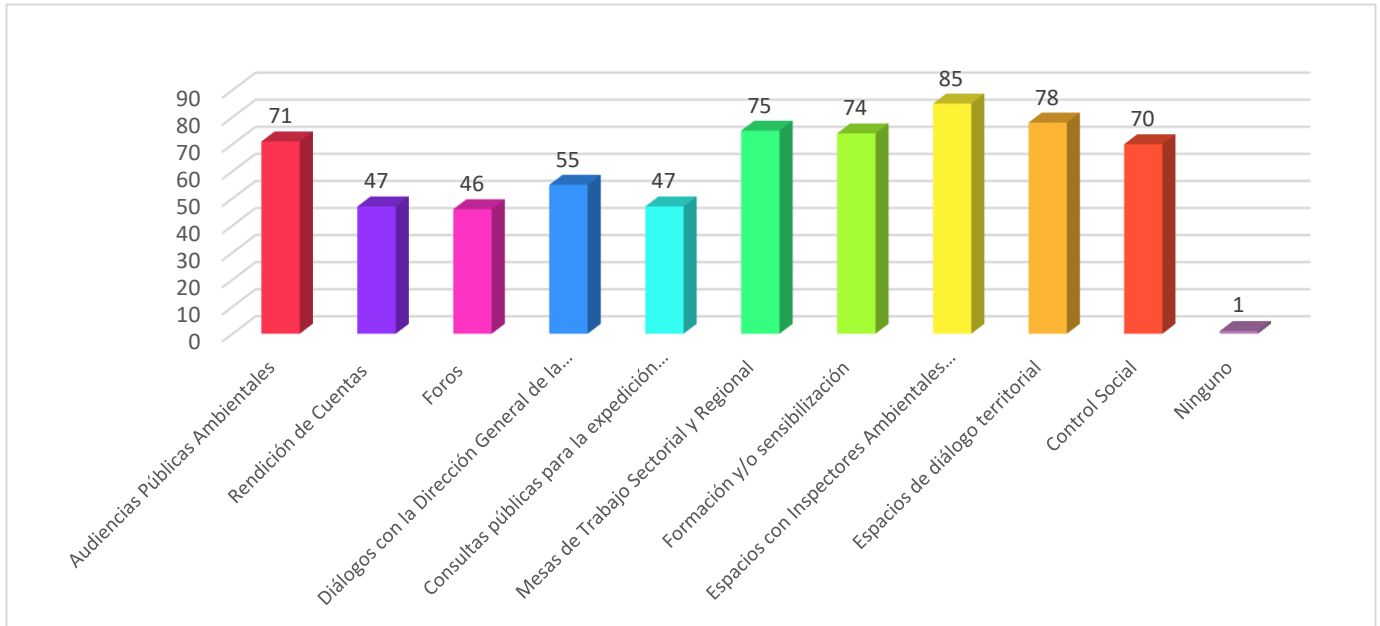
De acuerdo con las respuestas dadas por las JAC, las acciones que más reconocen las JAC fueron las reuniones (56); seguidas de las pedagogías institucionales, por el contrario, los “*espacios de dialogo territorial*” son las acciones de menor selección en esta pregunta con 18 respuestas.

EL RELACIONAMIENTO DE SU JAC CON LOS INSPECTORES REGIONALES DE LA ANLA EN SU MUNICIPIO HA CONTRIBUIDO A:



En este ítem se identifica una favorable gestión de los inspectores ambientales en los que se reconoce que el relacionamiento con ellos ha contribuido en la facilidad de acceso a la información, mejorar la coordinación de acciones y conocer sobre la ANLA; en relación con manejo de conflictividad se observa que no se encuentra la contribución.

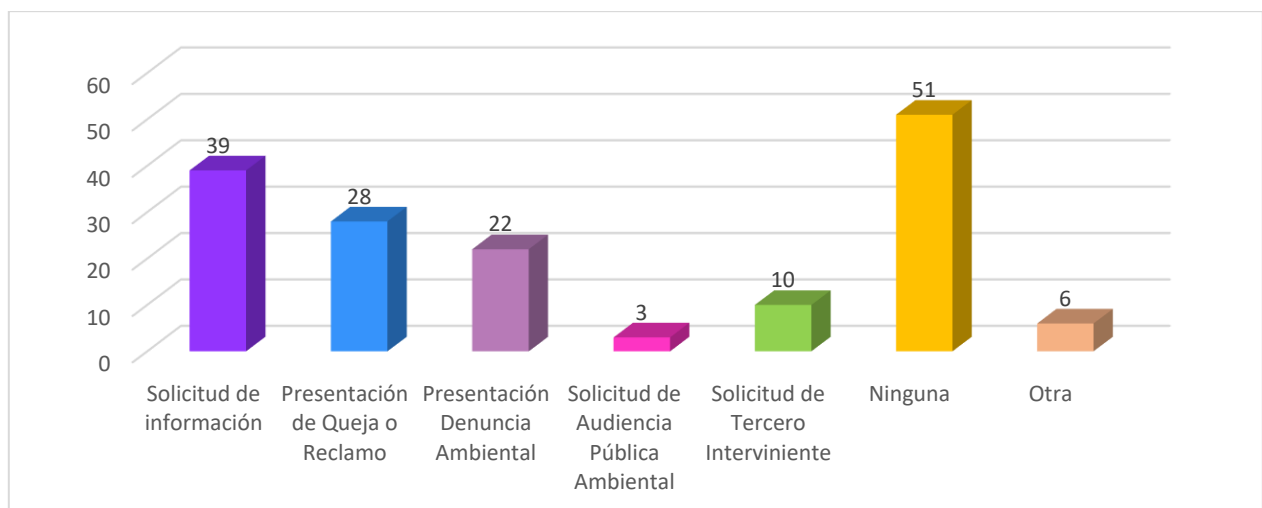
EN CUÁL(ES) DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE PROGRAME LA ENTIDAD LE GUSTARÍA PARTICIPAR:



En esta pregunta se encuentra que las JAC les interesa participar en diferentes espacios de participación con la mayor selección el “Espacio con los Inspectores Ambientales Regionales” (85); los que menos les interesan son la rendición de cuentas (47), los foros (46), diálogos con el director de la entidad (55) y consulta públicas (47).

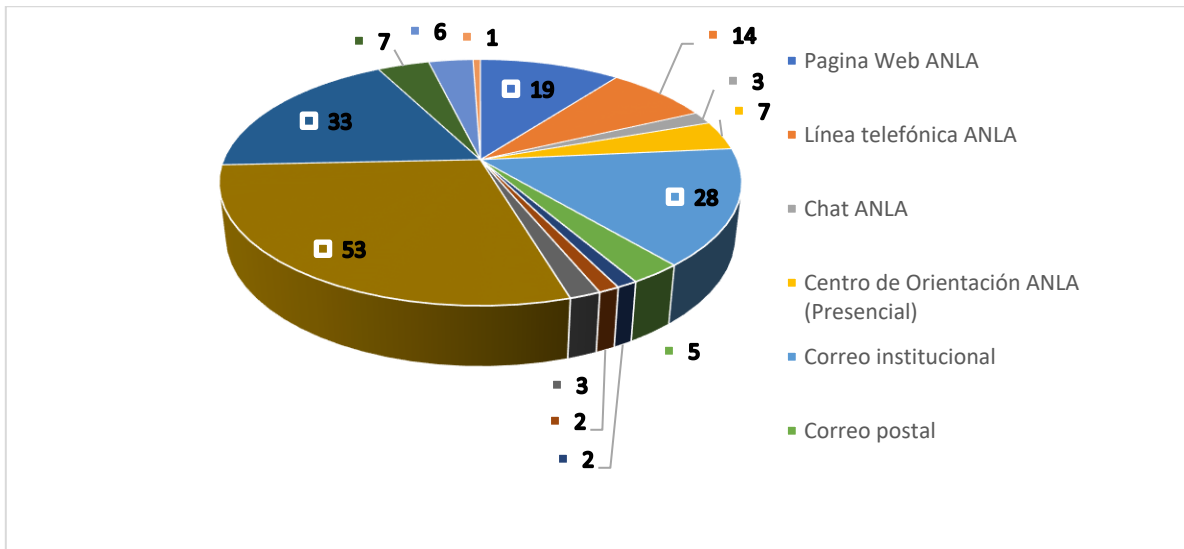
3.3. Acceso a la información

¿HA GESTIONADO ALGUNO DE LOS SIGUIENTES TRÁMITES ANTE LA ANLA?



En lo que tiene que ver la gestión de trámites, se observa que en el caso de 51 JAC no han realizado ningún trámite por la ANLA. En cuanto a los trámites más frecuentes se encuentra la solicitud de información (31) y la presentación de quejas, reclamos y denuncias ambientales (50).

¿QUÉ CANALES EMPLEÓ PARA SOLICITAR LOS ANTERIORES TRÁMITES A LA ANLA?



Con los valores obtenidos de esta pregunta se observa que 53 JAC utilizaron el Inspector Ambiental Regional para canalizar sus solicitudes; seguido del correo institucional (28); la página web de ANLA (19) y la línea telefónica de ANLA. De igual manera hay 33 JAC que no han utilizado algún canal.

SE SIENTE SATISFECHO CON LA RESPUESTA ENTREGADA POR LA ANLA, CALIFIQUE DE 1 A 5 (SIENDO 5 LA CALIFICACIÓN MÁS ALTA Y 1 LA CALIFICACIÓN MÁS BAJA)

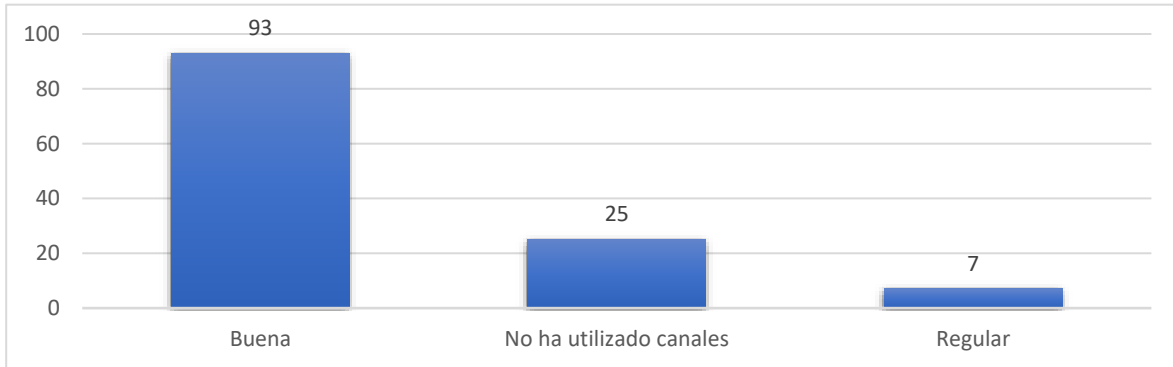


De acuerdo con los resultados se identifica que el puntaje 4 fue el más votado con 38 respuestas.

En relación al puntaje 2 fue el menos votado con 10 respuestas

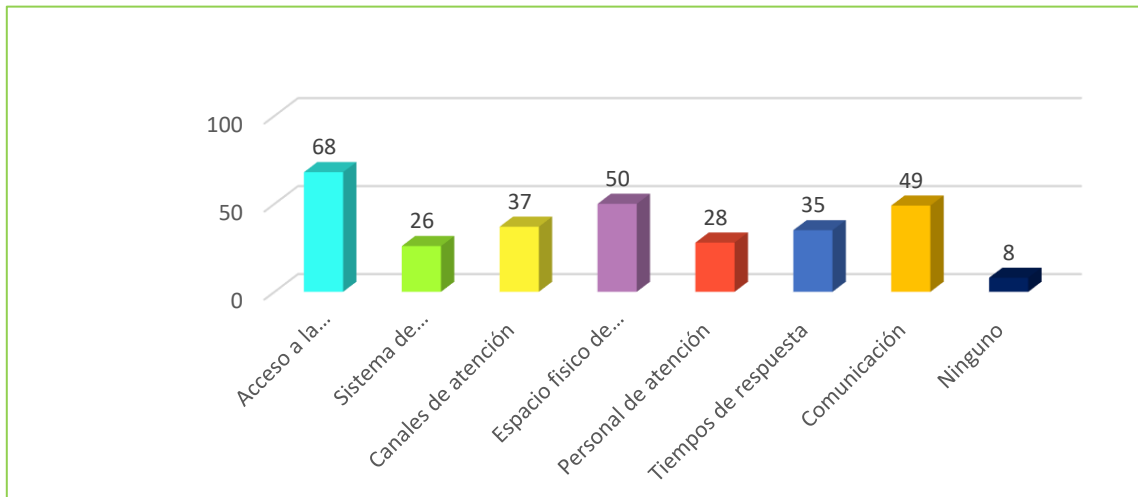
A nivel general se encuentra que el 59% de las JAC encuestadas estuvieron satisfechos con la respuesta entregada

CALIFIQUE LOS CANALES CONSULTADOS O UTILIZADOS PARA OBTENER LA INFORMACIÓN



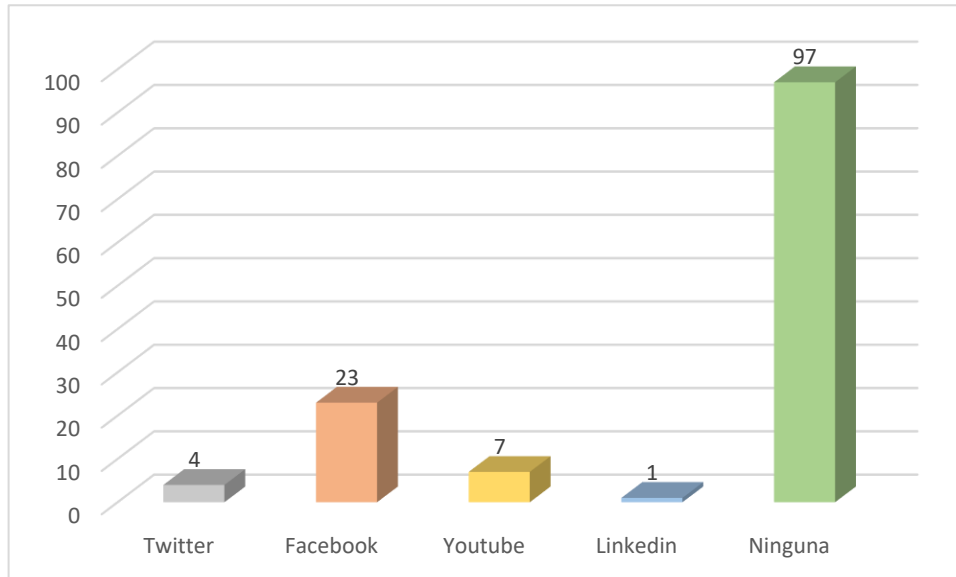
De acuerdo con los resultados se evidencia que 93 JAC calificaron como buena los canales de la ANLA para obtener información; por otro lado 7 JAC votaron como regular esta pregunta y 25 no los han utilizado.

¿QUÉ LE GUSTARÍA QUE LA ANLA MEJORARA EN LA ATENCIÓN DE LOS TRÁMITES?



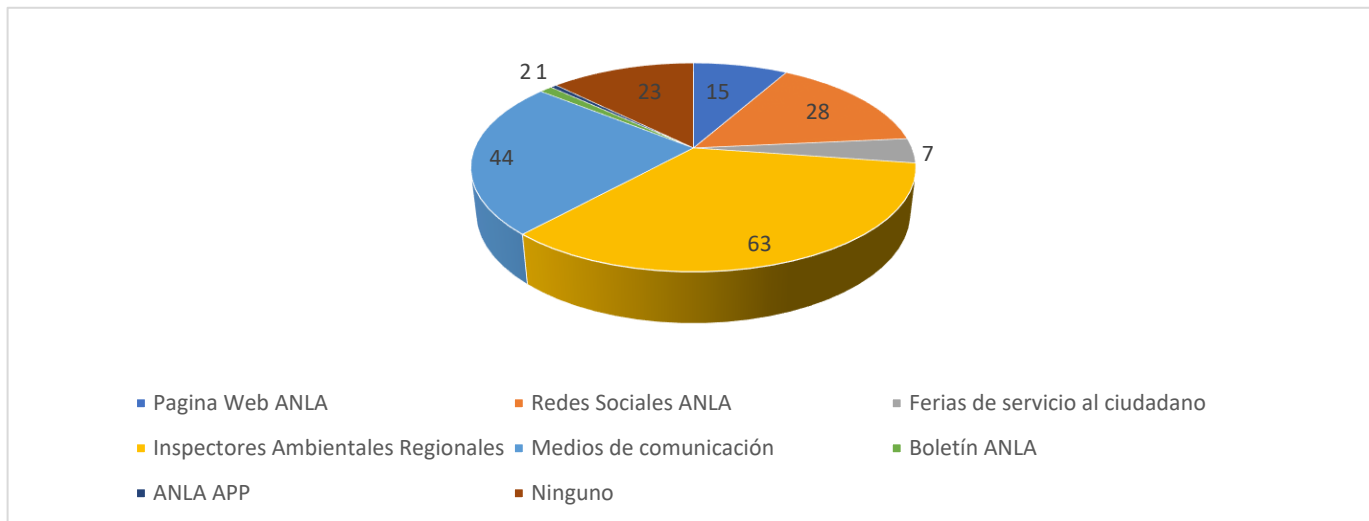
En relación con los aspectos que les gustaría se mejoraran en la atención de los trámites 68 JAC señalaron el acceso a la información; 50 espacios físicos de atención y 49 la comunicación. Ninguno con 8

¿SIGUE A LA ANLA POR ALGUNA DE LAS REDES SOCIALES? INDIQUE CUAL



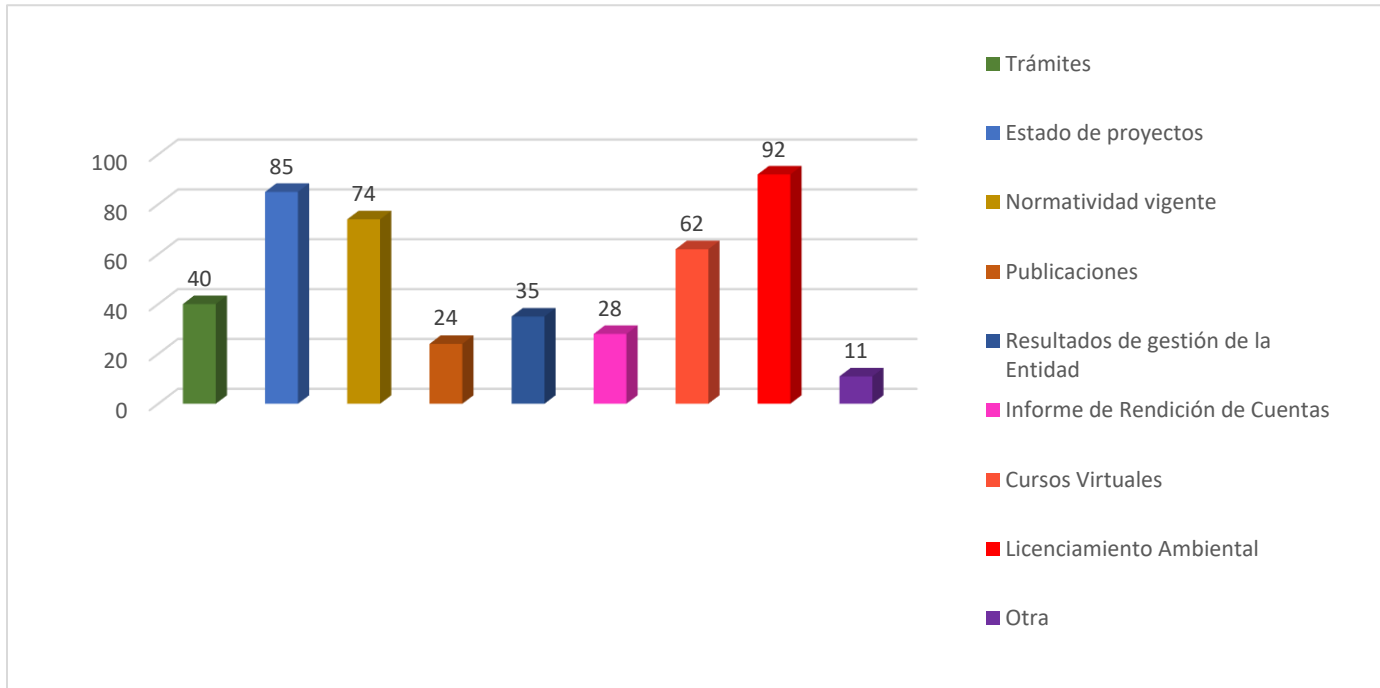
Como análisis a las respuestas dadas por la JAC sobre la red social que siguen a la ANLA, sobresale el ítem de “Ninguna” con 97 JAC. La red social más utilizada es Facebook con 29 JAC y en menor número de seguidores las demás redes sociales.

A TRAVÉS DE QUE CANALES SE ENTERA DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA ANLA



En los resultados, se detalla que las JAC se enteran a la información de la ANLA a través de los Inspectores Ambientales Regionales con 63 respuestas, 44 con medios de comunicación. Las ferias de servicio al ciudadano, los boletines y la ANLA App son los menos consultados.

¿QUÉ INFORMACIÓN DE LA ANLA ES DE SU MAYOR INTERÉS?



Para las JAC se encuentra que los temas de mayor interés son el Licenciamiento Ambiental (98); el estado de los proyectos (85) y la normatividad vigente (74), por su parte, los de menor interés son las publicaciones, resultados de gestión de la entidad e informes de rendición de cuentas.

EN CASO DE HABER SELECCIONADO OTRA, INDIQUE QUE INFORMACIÓN ES DEL INTERÉS DE SU JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL

De acuerdo a la pregunta abierta, se realizó la clasificación en grandes temas en los cuales encontramos lo siguientes:

Temas
Visitas de campo (más seguimientos)
Acompañamientos a la comunidad
Capacitaciones, foros y talleres
Acceso a la información ambiental

En las respuestas dadas por la comunidad se evidencia que estos temas son transversales para la ANLA.

¿QUÉ TEMAS LE GUSTARÍA QUE SE TRATARAN EN LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN?

De acuerdo con la pregunta abierta, se realizó la clasificación en temas en los cuales se encuentran lo siguientes:

Temas Principales
Licenciamiento ambiental
Obligaciones de las empresas
Seguimiento a los permisos ambientales
Cursos virtuales
Normatividad ambiental
Capacitación a las entidades territoriales
Tercero interviniente
Inversiones forzosas no menos del 1%
Evaluación de Licencia Ambiental
Compensación

¿QUÉ LE GUSTARÍA QUE LA ANLA MODIFICARA PARA MEJORAR SU EXPERIENCIA EN LA RELACIÓN JAC-ANLA?

De acuerdo con la pregunta abierta, se realizó la clasificación en temas generales en los cuales se destacan los siguientes

TEMAS GENERALES
Oficina Física en territorio
Más actividades con los inspectores ambientales regionales
Capacitaciones, talleres, foros sobre que las funciones de la ANLA
Mayor acercamiento y asesoría a la comunidad

CUALQUIER OBSERVACIÓN, COMENTARIO, DUDA, APORTE, SUGERENCIA, NOS AYUDARA AL CRECIMIENTO INSTITUCIONAL.

De acuerdo a la pregunta abierta, se realizó la clasificación en temas generales en los cuales se encuentran los siguientes

Temas Generales
Presencia en territorios - Mas IAR en territorio
Acompañamiento constante a las comunidades
Celeridad en los seguimientos a proyectos ambientales
Comunicación directa con la Entidad por medio de celular

4. Consideraciones finales

Los resultados obtenidos en la actualización de la caracterización de las JAC, nos permiten identificar diversas oportunidades de mejora, a la vez que también resalta los logros institucionales alcanzados con la estrategia de presencia territorial, lo cual se ve reflejado en el cumplimiento de las necesidades y expectativas de estas.

Continuamos con retos institucionales importantes en materia de acceso a información, divulgación y fortalecimiento de canales de comunicación, mejoramiento de tiempos de respuesta, ampliación de los espacios de formación y la consolidación de la estrategia de los inspectores ambientales regionales, como los elementos más destacados.

Lo identificado se convertirá, por tanto, en una hoja de ruta de acciones de corto, mediano y largo plazo, que se incorporaran en la gestión de la entidad, en la medida de sus capacidades y recursos, y en el marco de sus funciones.

Sea esta la oportunidad de agradecer a este grupo de valor "JAC" que participó en este ejercicio y con estos resultados, ratificar el interés por fortalecer y potenciar aún más las relaciones entre la ANLA y estos grupos de interés.